

# PREVENCIÓN DEL MALTRATO HACIA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Dirección de Atención Geriátrica

Departamento de Enseñanza, Investigación e Información



## **INFORMACIÓN:**

Dr. José María Vértiz, núm. 1414, col. Portales  
Delegación Benito Juárez, C.P. 03300  
México, D. F.

Teléfonos: 5604 8722 y 5601 1313

## Antecedentes

El maltrato es un problema que puede presentarse en cualquier etapa de la vida, generalmente en personas vulnerables, está relacionado con el género, edad y condición física.

El maltrato hacia este sector daña también a la familia, a la sociedad y a las instituciones, pues el impacto negativo en su salud física y emocional es inmediato y su atención integral representa un costo económico considerable.

Las estadísticas sobre el maltrato en la vejez son datos alejados de la realidad, debido a que la mayoría de los adultos mayores que lo viven no lo denuncian. Esta situación tiene su origen en distintas razones: no aceptan que están siendo maltratados, tienen temor a las represalias; pues es el único familiar con el que cuentan; creen que es temporal; no quieren que su familiar o cuidador vaya a la cárcel; desconocen con qué autoridad deben dirigirse o su condición física o cognitiva no le permiten realizar una denuncia.

La conjunción de estos aspectos hace de este tema un asunto complejo. Por fortuna las perspectivas de derechos humanos y de género se han sumado al estudio de este fenómeno favoreciendo su conocimiento y atención. Sumado a ello, el interés de las asociaciones civiles, las instituciones públicas y privadas que trabajan violencia (desde la teoría y la atención directa), han favorecido la generación de nuevas políticas públicas orientadas a combatirlo.

Sensibilizarnos e identificar el daño que causa el maltrato en todas sus dimensiones, permitirá realizar acciones para en un futuro erradicarlo.

# ¿Qué es el maltrato?

“El maltrato se define como una acción única o repetida, o la falta de la respuesta apropiada, que ocurre dentro de cualquier relación donde existe una expectativa de confianza y produzca daño o angustia a una persona adulta mayor.”<sup>1</sup>

## ¿Cuáles son los tipos de maltrato?

1. **Físico:** Cualquier acto no accidental, que provoque daño corporal, dolor o deterioro físico, producido por fuerza física. Por ejemplo, uso inapropiado de fármacos, falta de alimentación o castigos físicos.
2. **Psicológico:** Donde intencionalmente se cause angustia, desvalorización, sufrimiento mediante actos verbales o no verbales. Por ejemplo, amenazas, insultos, descalificación, intimidaciones, tratarlo como niño o aislarlo.
3. **Abuso sexual:** Cualquier contacto sexual no consentido. Por ejemplo: Lastimar, insultar, obligarlo a participar en acciones de tipo sexual o no permitir el uso de protección.
4. **Abandono:** Deserción por un individuo que ha asumido el papel de cuidador. Por ejemplo, implica dejarlo en lugares peligrosos, sin cuidado o encerrado.
5. **Explotación financiera:** Son medidas u omisiones que afecten la sobrevivencia del adulto mayor. Por ejemplo, despojar, destruir o hacer uso ilegal o inapropiado de sus bienes personales, propiedades y/o recursos.
6. **Estructural:** Deshumanizar el trato hacia el adulto mayor en las oficinas gubernamentales y en los sistemas de atención médica, discriminarlos y marginarlos de la seguridad y bienestar social, no cumplir las leyes y normas sociales.
  - El maltrato suele presentarse en cualquier entorno (casa, vecindario, instituciones, etc.), donde el adulto mayor se desenvuelve.
  - Una persona generalmente presenta dos o más tipos de maltrato.
  - Se da en cualquier nivel sociocultural.

<sup>1</sup>Declaración de Toronto Para la Prevención Global del Maltrato de las Personas Mayores. OMS, Ontario, 17 de noviembre de 2002.

## Factores de riesgo

A pesar de que el maltrato es un fenómeno multicausal, se han logrado identificar los aspectos que hacen del adulto mayor una persona más vulnerable a esta situación:

- Ser mujer
- A mayor edad el riesgo aumenta
- Cuando existe deterioro de salud y/o discapacidad
- Dependencia emocional, depresión, ansiedad, baja autoestima o demencia.
- Aislamiento social
- Antecedentes de maltrato doméstico

Para que una situación de maltrato se consolide, se necesita de una víctima (que permita la situación) y de un agresor (que ejecute la agresión), sin olvidar que estos papeles son dinámicos e intercambiables.

## Características del agresor

Es importante considerar que el trato inadecuado hacia los adultos mayores, no siempre es porque la persona sea “mala”, existen factores que predisponen esta situación, como:

- Sobrecarga en la persona que se le asignó (o asumió) el cuidado del adulto mayor
- Presenta trastornos emocionales
- Dependencia emocional o financiera
- Escasos recursos de apoyo social
- Hay antecedentes de mala relación familiar

## Consecuencias

Para los adultos mayores, las consecuencias del maltrato físico son importantes, al tratarse de personas físicamente más vulnerables, sus huesos son más quebradizos y los procesos de convalecencia más prolongados. Incluso una lesión relativamente leve puede causar daños graves y permanentes.

Los daños psicológicos favorecen la aparición de síntomas depresivos, aislamiento, sentimientos de impotencia, baja autoestima, culpa, vergüenza, temor, ansiedad, negación, mayor pérdida de autonomía y estrés lo cual puede aumentar el riesgo de muerte.

Lo anterior provoca el ingreso frecuente de los adultos mayores al sistema hospitalario, o la demanda constante de atención médica por la presencia de distintas enfermedades.

## Alternativas de prevención

### Como profesionalista o cuidador:

- Obtener información que me permita identificar los diferentes tipos de maltrato y sus consecuencias en los adultos mayores con los que trabajo o convivo.
- Auto monitorear mi comportamiento, debido a que todos podemos ser víctimas o victimarios.
- Buscar capacitación para brindar una mejor atención al adulto mayor y no caer en acciones de tratos inadecuados.
- Ampliar y fortalecer mis redes de apoyo formales como asociaciones, instituciones públicas o privadas especializados en violencia, que me apoyen en acciones de prevención o tratamiento para personas que sufren algún tipo de maltrato.
- Identificar grupos de autoayuda a los que pueda canalizar al adulto mayor y su familia para orientación.
- Conocer las instancias legales así como los procedimientos para acciones de tipo jurídico.
- Crear mi directorio de canalización que contenga direcciones, servicios y requisitos para la atención (comprobando la calidad de su atención).

### Como adulto mayor:

- Obtener información sobre el maltrato e identificar las consecuencias para mi salud emocional y física.
- Buscar orientación con el personal de salud (médico, trabajadora social, psicóloga, abogado), sobre los servicios especializados que existen.
- Involucrarse en un programa de envejecimiento activo, que incluya cuidado de la salud, aspectos emocionales y cognitivos, realizar actividades físicas y de recreación, que en conjunto favorezcan una integración social.
- Comprometerse en realizar acciones para mejorar su autocuidado.

Se ha demostrado que una persona independiente (física, emocional y económicamente) tiene menor riesgo de sufrir maltrato o de ejercerlo.

## ¿Qué hacer?

- Asumir que estoy siendo maltratado.
- Buscar apoyo en mi entorno inmediato (algún familiar, vecino o amigo).
- Solicitar orientación en un grupo profesional o de apoyo especializado en violencia.
- Buscar orientación con el personal de salud para elaborar un plan de seguridad:
- Identificar factores desencadenantes de violencia
- Ubicar lugares a dónde ir en caso que necesite dejar su casa.

- Tener a la mano números telefónicos de ayuda (policía y atención médica).
- Pedir apoyo a un vecino para que llame a la policía o algún familiar si notan algún incidente violento.
- Tener listos algunos objetos y documentos (ropa, dinero, etc.) por si se debe dejar la casa de prisa y/o tener una maleta en casa de amigos.
- Recabar información para realizar una denuncia (lugares, condiciones, etc.).
- Buscar apoyo psicoterapéutico.

Se recomienda que el primer apoyo que se reciba sea el psicológico, para trabajar el sentimiento de culpa que suele presentarse en estas situaciones y que dificulta el proceso de denuncia o se cierre el ciclo de violencia que en ocasiones lleva décadas de ejercerse.

## Direcciones de instituciones contra la violencia

- **Inapam. Asesoría jurídica y orientación legal:** 5634 8890 ext. 218, 211 y 212. Atención psicológica: 5604 8722 y 5601 1313
- **Agencia Especializada para la Atención de Personas Adultas Mayores Víctimas de Violencia Familiar:** Gral. Gabriel Hernández, núm. 56, Planta Baja, col. Doctores 5345 5111 y 5345 5101
- **CAVI (Centro de Atención a la Violencia Familiar):** 5625 7120 – 26, 5625 8634
- **COVAC: Asociación Mexicana contra la Violencia, A.C.** 5625 7120, 5276 0085
- **DIF:** En cada centro estatal del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, se obtiene orientación
- **Gobierno del DF: A través de las UAVIF (Red de Unidades de Atención a la Violencia Familiar),** existe una en cada delegación (para ubicación y teléfonos comunicarse a Locatel)
- **Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES:** En su página [www.inmujeres.gob.mx/vidasinviolencia](http://www.inmujeres.gob.mx/vidasinviolencia), y también su línea telefónica “Vida sin violencia” al número 01800 911 2511, servicio nacional y gratuito las 24 horas del día, los 365 días del año
- **Locatel:** 5658 1111, en su línea Dorada, línea Mujer.
- **Procuraduría General Judicial:** General Gabriel Hernández, núm. 56, esq. Dr. Río de la Loza, col. Doctores
- **Programa para la Participación equitativa de la mujer en el DF:** 5745 4540
- **Secretaría de Salud:** En sus unidades de atención primaria

**Cuestionario para identificar si es víctima de violencia. Conteste las siguientes preguntas de forma honesta y objetiva:**

### **¿Estoy siendo maltratado?**

1. ¿Ha sufrido algún tipo de lesión provocada por alguien cercano?
2. ¿Le han obligado a permanecer encerrado en casa?
3. ¿Ha dejado de realizar actividades que le gustaban por miedo a alguien?
4. ¿Ha sentido que nadie lo quiere a su alrededor?
5. ¿Las personas que viven con usted lo menosprecian o insultan?
6. ¿Se burlan de sus sentimientos o creencias?
7. ¿Le han dicho que usted causa muchos problemas?
8. ¿Lo han obligado a realizar actos sexuales?
9. ¿Lo han obligado a oír o ver actos sexuales?
10. ¿Siente temor cuando alguien se le acerca y le toca?
11. ¿Las personas cercanas a usted no le apoyan en sus necesidades básicas: comida, atención médica, vestido, higiene y vivienda?
12. ¿Han olvidado proporcionarle sus medicamentos?
13. ¿Se siente triste y solo la mayor parte del tiempo?
14. ¿Otra persona maneja su dinero (cobro de pensión, tarjeta del banco o ahorros) y usted no sabe cómo y en que se gasta?
15. ¿Las personas con las que vive acostumbran pedirle dinero y no se lo devuelven?
16. ¿Le han obligado a ceder sus posesiones?
17. ¿Le han complicado la prestación de un servicio institucional por ser adulto mayor?

**¡¡ CUIDADO!!**

**Si contestó afirmativamente alguna de estas preguntas puede estar sufriendo maltrato. Solicite orientación.**